



PODER JUDICIAL

Área de Adscripción: DIRECCIÓN SEMEFO.  
ASUNTO: SOLICITUD REEMBOLSO DE VIATICOS  
OFICIO NO. 1901

LIC. GALIA DE LOS ANGELES ARRILLAGA ESPINOZA  
DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA  
DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E.

Por este conducto solicito su apoyo para que autorice el reembolso de los viáticos para la DRA. MARSELLA PALOMA LUGO LOPEZ Y LIC. LUISA ANGELA PARRA MADRID quienes nos trasladamos al Distrito de Tecamachalco, Pué. El día Miércoles 02 de Diciembre 2015. Para acudir a Valoración Médica y Psicológica. Autorizando pasaje redondo \$224.00 (Doscientos veinticuatro pesos cero centavos) y se transportan en combi ya que la central se encuentra alejada del juzgado siendo \$100.00 (Cien pesos cero centavos) y alimentos (Trescientos Cuarenta pesos cero centavos). Siendo un total de \$664.00 (Seis ciento sesenta y cuatro pesos cero centavos). Se solicita atentamente que el cheque se elabore a nombre de la LIC. LUISA ANGELA PARRA MADRID.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

H. Puebla de Z., a 07 de Diciembre de 2015.

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE  
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.



*EC*  
DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

DIRECCION DE SERVICIO  
MEDICO FORENSE

c.c.p. archivo DECQM/\*ssc